ICANH	PROCEDIMIENTO POSTCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-05
		VERSIÓN:	06
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL - PERSONA JURÍDICA	FECHA:	28/1/2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
AGOSTO	2026

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESPACIOS Y REDES SAS E.S.P

IDENTIFICACIÓN — **NIT:** 830144531-9

TIPO DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA

No. Contrato	Suscrito en la vigencia	No. Operación
233	2026	N/A

FECHA DE ACTA DE INICIO: DD/MM/AAAA 1/4/2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: DD/MM/AAAA 30/11/2026

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar el servicio de internet y soporte técnico para los Parques Arqueológicos de Tierradentro, (Departamento de Cauca), Teyuna (Departamento de Magdalena) y Santa María Antigua del Darién.

PERIODO DEL INFORME: **DESDE:** DD/MM/AAAA 1/7/2026 **HASTA:** DD/MM/AAAA 31/7/2026 **INFORME** 4 DE 8

¿Para el periodo del informe aplica alguna novedad? NO Cual?

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: Jonathan Andrés Sánchez Corredor
DEPENDENCIA: Oficina de Tecnologías

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: N/A
DEPENDENCIA: N/A

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N/A
IDENTIFICACIÓN: **NUMERO:** N/A

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIBA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO FACTURADO	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Realizar en un plazo máximo de cinco (05) días calendario, la instalación y configuración de todos los equipos y elementos requeridos para el normal funcionamiento de la conexión de internet en los 3 parques arqueológicos. Asimismo, deberá remitirse un informe al Supervisor del contrato en el cual se suministre la información de los responsables de dicha instalación, incluyendo nombre completo, número de identificación, correo electrónico y número de contacto.	Para el presente informe no se requier evidencia ya que esta actividad fue cumplida en el informe anterior	No se requiere evidencia para la presente actividad.
2	Garantizar la continuidad ininterrumpida del servicio de internet, asegurando que los procedimientos logísticos relacionados con la instalación y puesta en funcionamiento se ejecuten dentro de los plazos acordados, sin afectar la prestación del servicio. Para tal efecto, deberá coordinar con el proveedor anterior las acciones necesarias para la transición, de modo que las actividades de instalación y configuración se realicen oportunamente y sin generar interrupciones.	Durante el periodo, se reporta el mantenimiento y la operación continua y sin novedad del servicio de internet de banda ancha (enlace terrestre en Tierradentro y canales satelitales Starlink en Teyuna y Darién) entre el 01 y el 31 de julio de 2026. Se deja constancia del correcto funcionamiento del servicio por medio de las actas mensuales de recibo a satisfacción, aprobando todos los parámetros técnicos (estado general, disponibilidad, conectividad, funcionamiento y continuidad).	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP **Obligacion 2** **2.1** Informe de Gestión No.4.pdf (Sección III "Alcance del Servicio y Gestión Operativa" en Pág. 2; y Sección XII "Cumplimiento", Item 1) **2.2** ACTA DE VALIDACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DARIEN (Julio).pdf **2.3** ACTA DE VALIDACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN TEYUNA (Julio).pdf **2.4** ACTA DE VALIDACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN TIERRADENTRO (Julio).pdf Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
3	Suministrar un canal banda ancha de internet dedicado, como mínimo de 50 Mbps simétricas para el parque arqueológico Tierradentro (Ubicado en el Departamento del Cauca), de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas en la ficha técnica (ANEXO 3. FICHA TÉCNICA) la cual hace parte integral del estudio previo	Durante el periodo, se suministró un canal dedicado simétrico en Tierradentro. El tráfico del canal se monitoreó 24/7. Las pruebas de velocidad lógicas y tests aplicados arrojaron un desempeño óptimo de 124.94 Mbps de descarga y 122.07 Mbps de subida, superando la especificación mínima exigida de 50 Mbps simétricos.	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP **Obligacion 3** **3.1** Informe de Gestión No.4.pdf - Sección: V. Estadísticas Semanales y Consolidado Mensual (Numeral 5.1, Págs. 3-8, que muestra gráficas y tablas de tráfico semanales de Tierradentro); y IX. Validación Técnica (Gráfica de Test de Velocidad de Azteca Comunicaciones y pruebas de canal en Pág. 15, que demuestran velocidades de 124.94/122.07 Mbps). Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
4	Realizar las configuraciones, despliegues y pruebas de funcionamiento necesarios para que la solución quede operativa en todos los equipos de la entidad de acuerdo a la ficha técnica (ANEXO 3. FICHA TÉCNICA), para los parques arqueológicos de Tierradentro (Departamento de Cauca), Teyuna (Departamento de Magdalena) y Santa Marian Antigua del Darién (Chocó).	Durante el periodo, se mantuvo la operatividad y parametrización lógica de la red Wi-Fi institucional de Tierradentro en 3 SSID segmentados: #INVITADOS-ICANH (abierta, con portal cautivo personalizado ICANH y límite de 4 horas), #ADMIN-ICANH (WPA2/WPA3 para administración), e #ICANH-USER (WPA2/WPA3 para usuarios). Se administró el filtrado de contenidos web en el Firewall FortiGate, bloqueando categorías no autorizadas (streaming, ocio, apuestas, juegos, malware) para proteger los equipos de la entidad.	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP **Obligacion 4** **4.1** Informe de Gestión No.4.pdf - (Sección VI "Controlador UniFi - Red Wi-Fi Institucional" en Pág. 9, que detalla los APs activos y usuarios; y Sección VII "Seguridad Perimetral" en Págs. 11-12, que reporta el control de navegación y bloqueo en FortiGate). **4.2** Informe de Implementación V3.pdf - (Sección VIII "Configuración de Redes Inalámbricas" en Pág. 5) Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
5	Garantizar la continuidad del servicio de internet aun en situaciones de interrupción del suministro eléctrico. Para tal efecto, todos los costos asociados a materiales, suministro, instalación de obra civil y/o adecuaciones e instalaciones eléctricas que se requieran para asegurar la prestación ininterrumpida del servicio estarán a cargo del proveedor y deberán encontrarse incluidos en el valor total de la propuesta económica.	Durante el periodo, se realizó el monitoreo del sistema de respaldo energético integrado, compuesto por el gabinete exterior hermético de poliéster de alta seguridad (IP65) y las conexiones eléctricas internas con UPS/baterías de respaldo. En julio de 2026, la solución garantizó un suministro ininterrumpido sin fallas de hardware o energía en Tierradentro.	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP **Obligacion 5** **5.1** Informe de Implementación V3.pdf - (Sección IX, literal e "Gabinete de Poliéster IP65" Precision PST-3040-20P en Pág. 6; y Sección XIII "Registro Fotográfico", fotografías del Gabinete IP65 en Pág. 11). **5.2** Informe de Gestión No.4.pdf - (Sección IX, Numeral 9.5 "Mantenimiento Preventivo" en Pág. 13, que reporta estabilidad física y de energía sin requerir intervenciones correctivas). Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
6	Prestar soporte técnico y validación de la red de los servicios suministrados, en la sede de instalación del servicio de internet, dando cumplimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) establecidos por la entidad de acuerdo a la ficha técnica (ANEXO 1. FICHA TÉCNICA)	Durante el periodo, los canales de soporte permanecieron disponibles 24/7. El 16 de julio de 2026 se recibió un requerimiento del ICANH para la revisión general del servicio de telefonía IP. Se realizó una revisión técnica general del esquema y se validaron los parámetros del terminal telefónico IP Avaya en Tierradentro (Extensión 5005), aplicando los ajustes de configuración necesarios. El caso quedó cerrado en estado "Gestionado" y en pleno funcionamiento.	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP **Obligacion 6** **6.1** Informe de Gestión No.4.pdf - Sección: X. Mecanismo de Registro y Seguimiento de Incidentes (Pág. 14, tabla de tickets con fecha 16/07/2026); y XI. Canal de Comunicación (Pág. 14, que detalla la línea de contacto y correos habilitados para cumplimiento de los ANS). Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
7	Entregar, de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas en la ficha técnica (ANEXO 3. FICHA TÉCNICA), para el parque arqueológico Tierradentro (Ubicado en el Departamento del Cauca, un informe inicial de aprovisionamiento que contenga como mínimo: a) Equipos instalados con soporte fotográfico. b) Claves de red wifi y SSID configurados en cada uno de los parques. c) Registro fotográfico de la capacidad de navegación configurada	Durante el periodo, se mantuvo la custodia y administración de los equipos entregados en comodato (4 Access Points Ubiquiti, 1 Firewall Fortinet, 1 Switch PoE Ruijie, 2 Transceivers TP-Link, 1 Teléfono IP Avaya, 1 Equipo de Borde y 1 Gabinete IP65 Precision). Las redes inalámbricas, SSID y claves continuaron operando según el diseño original.	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP **Obligacion 7** **7.1** Informe de Implementación V3.pdf (Sección VIII "Configuración de Redes" en Pág. 5; Sección IX "Equipos Instalados en Comodato" en Págs. 5-6; Sección XI "Acceso al Controlador" en Pág. 7, con credenciales de administración; y Sección XIII "Registro Fotográfico" en Págs. 11-13). Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
8	Realizar las configuraciones de red necesarias que permitan disponer del servicio de internet a través de la plataforma Starlink en caso de presentar una falla total o parcial de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas en la ficha técnica (ANEXO 3. FICHA TÉCNICA), para los parques arqueológicos Teyuna y Santa María la Antigua del Darien	Durante el periodo, se mantuvo bajo monitoreo y seguimiento preventivo la plataforma de administración de Starlink. La configuración lógica de redundancia satelital de ambas antenas se validó constantemente durante julio de 2026, asegurando la continuidad del servicio ante cualquier eventualidad física o climática en Teyuna y Santa María Antigua del Darién.	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP **Obligacion 8** **8.1** Informe de Gestión No.4.pdf - (Sección III "Alcance del Servicio" en Pág. 2; y Sección XII "Cumplimiento", Item B "Validación técnica" en Pág. 16, calificado como "Cumple"). **8.2** Informe de Implementación V3.pdf - (Sección VI, Numerales 6.2 y 6.3 "Descripción general de la solución en Teyuna y Santa María Antigua del Darién" en Pág. 4) Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
9	Realizar los pagos mensualizados que genere el proveedor de internet cuya razón social es, Starlink Nit 901.396.881-1, que garanticen el servicio mensual de internet. Estos pagos se deben realizar a través de la plataforma de internet únicamente autorizada por el proveedor. Las antenas se encuentran ubicadas de la siguiente manera y proveen el servicio de internet a los parques indicados: ● Antena Starlink Kit estándar motorizado no.301383993, ubicada en el parque arqueológico Teyuna, Ciudad Perdida Sierra Nevada de Santa Marta - Resguardo Kogui-malayo- Arhuaco - Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. ● Antena Starlink kit estándar motorizado no. 302546038, ubicada en el parque arqueológico Santa María la Antigua del Darién, Vereda Santuario, corregimiento de Tanela, municipio de Unguía, Chocó.	Durante el periodo, se realizaron con éxito los pagos correspondientes a la mensualidad de Starlink para ambas antenas: Kit No. 301383993 en Teyuna y Kit No. 302546038 en Santa María Antigua del Darién. Los pagos se realizaron a través de la plataforma web autorizada por el proveedor, asegurando que las cuentas continuaran activas y con tráfico residencial ininterrumpido.	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP **Obligacion 9** **9.1** Informe de Gestión No. 4.pdf (Sección XII "Cumplimiento de Obligaciones Contractuales", Item 12 "Entrega de soportes y evidencias" en Pág. 16; y Sección V, Numerales 5.2 y 5.3, que referencian el soporte del pago y las suscripciones activas en la plataforma Starlink). Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
10	Entregar informe de monitoreo mensual, en el que se incluya la relación de pago realizado a la empresa STARLINK, el uso de datos mensual, promedio de velocidad, latencia promedio, test de velocidad semanal, estadística de red según la aplicación para evidenciar la cobertura del servicio de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas en la ficha técnica (ANEXO 3. FICHA TÉCNICA), para los parques arqueológicos Teyuna y Santa María la Antigua del Darién.	Durante el periodo, Se recopilaron y reportaron con éxito las estadísticas diarias y consolidados semanales y mensuales de consumo satelital en julio de 2026: - Teyuna: Consumo total mensual de 306.4 GB (promedio: 9.88 GB/día), con un pico de consumo el 04 de julio de 21 GB. - Santa María Antigua del Darién: Consumo total mensual de 1.891 GB (1.89 TB) (promedio: 61 GB/día), con un incremento progresivo hacia el cierre del mes (Semana 4 sumó 803 GB) y un pico de 98 GB el 14 de julio.	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP **Obligacion 10** **10.1** Informe de Gestión No. 4 • Sección: V. Estadísticas Semanales y Consolidado Mensual del Servicio (Págs. 8-11 para el Parque de Teyuna; y Págs. 11-14 para el Parque de Santa María Antigua del Darién, incluyendo tablas diarias y resúmenes de consumo semanal/mensual). Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
11	Entregar informe mensual con la validación semanal respecto a: consumo de ancho de banda, capacidad, disponibilidad, conectividad del servicio para el parque arqueológico Tierradentro (Ubicado en el Departamento del Cauca).	Durante el periodo, se consolidaron y reportaron las estadísticas de tráfico para el canal dedicado de Tierradentro durante el mes de julio de 2026, desglosado en las 4 semanas del mes. El canal mantuvo un comportamiento operativo estable, con una ligera predominancia del tráfico de descarga. El servicio registró una disponibilidad lógica del 100% (superando el 99.6% requerido) y pruebas de ping sostenidas (102 paquetes) sin pérdida de información (0% packet loss) con latencias promedio de 24 ms.	Carpetas evidencias JULIO2026_ZIP **Obligacion 11** **11.1** Informe de Gestión No. 4.pdf - Sección: V. Estadísticas Semanales y Consolidado Mensual (Numeral 5.1, Págs. 3-8, estadísticas y análisis técnico de tráfico semanales y mensual consolidado); y IX. Validación Técnica (Págs. 13-14, registros de soporte técnico, capturas de CLI con ping sostenido a AP-ADMIN, AP-BIBLIOTECA y AP-CASA MUSEO sin pérdidas). **11.2** ACTA DE VALIDACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN TIERRADENTRO (Junio).pdf - Documento que certifica la validación de conectividad y continuidad operativa durante el periodo evaluado. Los soportes indicados se encuentran cargados en la plataforma de SECOPII.
12	El contratista deberá garantizar la continuidad en la prestación del servicio hasta la finalización del contrato y, en caso de que el proceso de selección para la siguiente vigencia sea adjudicado a un proveedor diferente, estará obligado a coordinar con el proveedor entrante las actividades logísticas y técnicas necesarias para realizar el empalme del servicio, incluyendo la coordinación de tiempos, acceso a instalaciones y demás aspectos operativos requeridos, con el fin de facilitar la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos y elementos necesarios, asegurando que la transición se realice sin interrupciones en la prestación del servicio de internet.	El contrato se encuentra en normal fase de ejecución (vigente hasta el 30 de noviembre de 2026). El proveedor garantiza la disponibilidad 24/7 y la estabilidad de la red. Adicionalmente, el contratista mantiene plena disponibilidad técnica y operativa para coordinar un empalme ordenado, coordinando tiempos, accesos y diagramas con cualquier proveedor entrante cuando el ICANH lo requiera para asegurar transiciones sin cortes.	No se requiere evidencia para la presente actividad.

*** Incluir las filas que se requieran**

PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	50%

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.

IV. OBSERVACIONES

V. FIRMAS

Firma Contratista y/o representante legal

NOMBRE: ESPACIOS Y REDES SAS E.S.P
NIT 830144531-9

Firma Apoyo a la Supervision

Sandra Silva

Nombre: Sandra Silva Rubio - Prof. Esp. Gr. 15
Oficina de Tecnologias

Nombre: Honofre Celis Hernandez - Contratista
Oficina de Tecnologias

Firma Supervisor (a)*

Firmado digitalmente por Jonathan Andrés Sánchez Corredor
Fecha: 2026.08.13 14:59:31 -05'00'

Jonathan Andrés Sánchez Corredor
Oficina de Tecnologías

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOPI.
En los casos de proveedores de grandes superficies se entenderá aprobado con la presentacion de la factura electronica y firma del supervisor.
Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.